

# LA GAZETA ORDINARIA <sup>27</sup>

De Madrid, Martes 7. de Febrero de 1679.

Italia.

*De Palermo, à 14. de Diciembre de 1678:*

**A** 25. del passado llegó a esta Ciudad el Señor Conde de Santistevan, Marqués de las Navas, nuevo Virrey de este Reyno, con las Galeas de la Esquadra de el mismo, y por mucho que lo repugnasse la gran modestia de S. E. por aguardar, aun algunos despachos de la Corte, y auisos del Señor Principe Don Vicente Gonçaga, para hazer inmediatamente las funciones de sa Dignidad, se le hizo vn recibimiento correspondiente à ella, en quanto pudo arbitrar el afecto, y zelo de estos Ministros, y Pueblo. A 14. tomò possession solemne de Virrey, con la noticia, de que el Señor Principe Gonçaga, hallandose en visperas de embarcarse para España, auia cessado de exercer sus cargos, dexando las cosas de Messina, y de todo el Reyno, como de sus grandes experiencias, y amor al Real seruicio. El Señor Conde de Santistevan (mientras llegue a Messina) ha encargado al Maestro de Campo General Don Pedro de Aldao, el Gobierno Politico, y Militar de aquella Ciudad, y su Frontera, y esperamos ver en breue restituida aqui la Corte de S. E. Las vltimas Cartas de Messina, que son de 10. del corriente, confirman siempre mas la felicidad, que alli queda restablecida de vna perfecta quietud, y horror à las cosas passadas, que tantos daños, y ruinas han ocasionado. El comercio buelue à florecer notablemente, y mucho mas de lo que prometia la constitucion lamentable, en que dexaron Franceses aquella Ciudad, quando la abandonaron.

*De Genoua, à 27. de Diciembre de 1678.*

**E**N Monaco llegó estos dias vn Ingeniero Ingles: dizen algunos, que à disponer las maquinas Teatrales de la Comedia, que piensa preuenir aquel Principe, por si el Rey Christianissimo (segun se publica) llega à ver aquella Plaza, con ocasion de su viage à Proença, la Primavera que viene. Otros aplican la venida del mismo Ingeniero, a la voz (denegado viua, y prouable) de que ay negociacion, de parte de Francia, para la permuta del Estado de Monaco, con otro en aquel Reyno. Auisan estaua aquel Principe para partir à Paris, con premisas de lograr, luego llegado la Patente de Duque, y Par de Francia, que hasta aora se le ha dilatado, aunque gozaua de estos Titulos, sin ella.

El Presiðto de Vaya, y Comissario que fue à assistir à la demolicion de

aquella Fortaleza, ya se hallan aqui, con toda la Artilleria, y municiones, menos lo que han dexado en el Baluarte que ha quedado en pie, con solo 15. hombres de Guarnicion, y seis Piezas de Cañon, trabajandose en cerrarle por la parte de tierra, y reedificar los Quarteles necesarios para aquella poca gente.

Ayer se acabó la funcion de renovar el Consejo de, y Consejo Grande, que se compone de toda la Nobleza. Esta diligencia se haze todos los años por medio de 30. sujetos, que nombran 15. de la Nobleza vieja, y otros tantos de la nueva. Y como se procura corresponda la eleccion à la integridad accedida de los que la hazen, quedo esclusido Fulano Cigala Meflines, que fue Consul de la Republica en su Patria, por hallarse con el carácter de Noble Genovés, el qual con esta ultima acción, se le quita, y se le declara inhabil para qualquier empleo, en tiempo que està aqui padeciendo las mismas necesidades à que se expusieron los que se embarcaron sobre la Armada de Francia, con el Duque de la Follada, auiendo sido vno de ellos. El Baron de Catala, y el Marques de Galidoro, tambien expulsos de Francia, paran en Sarzana, Ciudad de este Dominio confinante con la Toscana, esperando la resuelta de los Oficios, que todos ellos han procurado solicitar con diferentes Potentados, para que Su Magestad Catolica, les permita bolver libres, y escarmentados à Mefina.

De Napoles hizieron auia muerto el Marques Don Andres Imperial, Noble Genovés en la Principado de Francavilla, y de Roma, en Cartas de 14. (aunque no con entera certeza) que Su Santidad tenia intento de suprimir los puestos de Clerigos de Camara, restituyendo las cantidades en que estauan beneficiados, à razon de treinta mil escudos cada vno, y fue la primera causa à que sacaron limitados.

Las Cartas de Francia vienen llenas de los aprestos maritimos que se hazen en los Puertos de Provença (sin otros en los de las Costas del Oceano,) y tambien las voces son para Levante, ò Africa, no dexan de causar fastos à otras partes: aunque las nuevas de las Pazés entre España, y Francia (cuya publicacion no parece puede dilatarse muchos dias) deuen sollejar los ánimos de los que (por todas razones) serán comprendidos en ellas.

#### ALEMANIA.

*De Viena, à 12. de Diciembre de 1678.*

Las ultimas Cartas de Vngria, aumentan à 1300. hombres, la perdida que hizo ultimamente el Bajà de Neuheusel, auiendo querido vengar el ultrago antecedente, que se executó en los Genicaros de Alba Real.

El Conde de Zinzendorf, que devia partir con algunas comisiones del Señor Emperador à diferentes Principes, ha suspendido su viage por haver adolecido de tercianas, y tambien el Conde de Taf, su buelta al Quàrtel del Señor Duque de Lorena, que le auia embiado aquí, sobre dependencias del

Exercito, siendo parecido dependia su despacho de lo que resultare de los Tratados de Paz en Francia, los quales vàndando muestras de su breue logro, quedando ya declarado, que Su M. Cesarea viene en hazer el ajuste particular, de la Augustissima Casa, como no se pueda tan prontamente el fin, luego de todo el Setentrion. El de los Vngaros inobedientes se adelanta de calidad, que todos esperan verle concluido con la llegada del primer Extraordinario de aquella parte. El armisticio, y treguas se obseruan alli reciprocamente, quedando todos Aquartelados, aunque los inobedientes lo estàn con mucha comodidad, por auerles negado el Transilvano, y los Turcos, los alojamientos que otras vezes.

*De Hamburgo, a 27. de Diciembre de 1678.*

**D**espués de lo que auisaron vltimamente de la Prussia Ducal, escriuen de Konigsberg, en 20. de este, que los Suecos auian ganado à Tils, Ragnitz, y el Castillo de Insterberg, donde auian hallado algunas provisiones de trigo, y ganado mayor. Han guarnecido aquellos puestos, y los fortifican todo lo que permite la razon. Publican, que les vienen otros 4000. hombres, con alguna Artilleria, de Livonia, y que tambien se les incorporaràn las Tropas que el Marques de Betune hizo levantar en los Estados de Polonia: pero esto vltimo se haze muy dudoso en la constituciõ presente de aquel Reyno, donde los intereses de la Francia, y Suecia, no andan ya tan validos como en otros tiempos.

Sedescaneciõ la voz de que auian peleado los Exercitos en la Prussia, y lo que aseguran es, que el General Gortzi no auenturará nada, hasta tener juntas todas las fuerças que le vienen de la Pomerania. Campea junto à Vellu, con las que llenó a aquella parte, auiendo dexado algunos cuerpos sobre el Rio Vistula, que actualmente passaban otros tres Regimientos, para juntarse: y de Berlin escriuen estaua en plena marcha todo el Exercito Electoral de Brandemburg, la Infanteria en carros, teniendo la Caualleria orden de hazer siete leguas al dia. Sobre esta celeridad de mouimiento, esparcen los asetos à Surcia, que el General Horn, es dueño de la Campaña en la Prussia: que la fortaleza de Memel, quedaua boqueando, y estaua para entregarse por falta de viueres: que en la misma de Konigsberg, Metropoli de la Provincia, estaua todo en confusion, auiendose auentado con sus haciendas, la mayor parte de los Ciudadanos mas acomodados, y que la Ciudad por ser muy grande, y sin las fortificaciones necesarias, corria peligro de perderse, si el Enemigo prosigue segun ha empezado la invasion.

Cartas de Copenháguen, posteriores à las que se citaron la Semana passada, han traydo vna nueva alegre para los Brandemburgueses, y es, que el Navio de S. A. Electoral, que iba de Conuoy, con los 21. Nauios, que lleuauan los Suedeses de la Pomerania à Suecia, y naufragaron junto à Bornholm, se salvó de la misma desgracia, despues de auer quedado tres horas encallido

en vnos bancos. Todos los demás de que se formaua aquella Flota, perecieron, y los naturales de Bornholm, auian enterrado ya 1400. cadaueres de los que la mar hecchio en tierra. Confirman fueron 3000. los que llegaron viuos à ella pero muchos se morian de lo que auian padecido para salvarse: y por añadida à sus males, avrán de pasar prisioneros à Copenhaguen, diziendo los Daneses, que en el Passaporte que se les concedió, no estava expressado, que pudiesen tocar tierra. Entre los Oficiales que se escaparon, y fueron à dar a Copenhaguen, cuentan al Baron de Lieve, el Coronel Nicolas Viting, que fue Governador de Gripsvick, el Sargento Mayor Bautz, y los Capitanes, Vranguel, y Rosenfelt, que auian dado Memorial à Su M. Danesa, con las razones que pretenden tener, para poder proseguir libremente su viage: mas luego se les opuso la declaracion del Consejo, y fueron reclusos, como lo serán los demás, que trujeren de Bornholm, auie ndose embiado diez Vajetes por ellos. Este ha sido el paradero del orgullo de los Suecos en Alemania, donde tanto tiempo fueron arbitros de la Paz, y de la Guerra. Juzgase; que este vltimo golpe avrá ablandado la terquedad, con que hasta aquí ha persistido en pretender la total restitucion de lo que han perdido: pues es cierto les rompe todas las medidas con que pensauan executar este Invierno algo de importante en la Scania.

*De Lubeca, à 27. de Diciembre de 1678.*

**L**A nueva liga concluyda en Doheràn; entre los Señores Rey de Dinamarca, Elector de Brandenburg, y otros Aliados, comienza à producir sus efectos, mouiendose en todas estas partes nuevas levas. El Consejo Meind:rs pasó embiado de Brandenburg. à la Corte de Zel, a dar calor a estas materias, y todos los interesados muestran el mismo seruor à adelantarlas. Los Suecos no pueden disimular el recelo que les ocasiona este nuevo embiado, y se dice conlantemente, que vn Correo de Stocolm( que estos dias pasó à Nimega) lleva nuevas Instruciones al Plenipotenciario de aquella Corona, el Conde de Oxensirn para facilitar la negociacion de la Paz, antes de la Campaña del año que viene. El naufragio de su gente de la Pomerania les tiene atolondrados: pues era la mejor ancla, que les quedaua para rescatar algo de lo que Dinamarca les ha quitado.

*De Colonia, à 30. de Diciembre de 1678*

**C**AD: momento se nos aumentan las apariencias de ser atacados de Franceses, su Cavaljeria, que oy se supo estava en Plaza de Armas para marchar, lo ha suspenlido, aunque no se duda lo hará, para ir a tomar puesto a la otra parte de el Rhin por la parte, que la han prevenido los yelos. Los Franceses que vienen aquí sin impedimento, no disimulan en dezir, quieren a esta Ciudad por Plaza de Armas de las expediciones que hizieren la buelta del Rio Vester, y el Ducado de Bremen. Sus partidas exercitan hostilidades  
halla

hasta vuestras contrascatpas, sin que esto baste a animarnos a resistirselas, y quitarles el comercio, que por su parte nos quitan, sin dexar entrar cosa comestible para nuestro abasto, de que sentiríamos los malos efectos, hasta que se deshagan los yelos, y se pueda navegar. Vian de todo genero de pretextos para dar color al rompimiento, que están previniendo, y sin atender a que esta Ciudad es libre, y puede amparar a todos los que se guarecen de ella, embió el otro día el Comandante, que rienen en Munkel-Eysel, vn Trompera a intinar a este Magistrado, haga salir a los naturales de el País de Iuliers, que se han retirado aquí con sus haciendas, amenazando represallas contra nuestros Ciudadanos, que pudier en coger.

Todas las cartas de Lieja, dizê q̄ el Tiniète General Calvò, haze los aprestos necesarios, para atacar a Iuliers, a cuyo fin junta sus Tropas, engrossandolas con diferentes cuerpos, que le van llegando de Flandes. Tambien està la Plaça de Rhinbergue con sus remotes: pero se cree la aseguraran los Lunenburgeses, que han llegado enfrente de Bona.

Los vltimos años de Argentina son, que Franceses amenazan destruir à todo el Marquesado de Baden, si admiriere gente Imperial, en Quartelas de Iavirno: y de Basilea, que los que alojan en aquellos confines, hazen prevenciones extraordinarias, para vn disgnio de la mayor importancia; que no dexa de dar cuidado a los mismos Cantones Esguzaros, pues han hecho vn camino real, ancho a 00. passos en el Bosque de la Sontgovia; para marchar en batalla hasta Miguelfeld, media legua de Basilea, embarazando quanto pueden la navegacion de el Rhin.

Añaden que en Brisac, aguardauan al Marques de Louuoy, à disponer las prevenciones necesarias para la venida de el Rey Christianissimo. Entretanto auian ido ordenes a todas las Tropas que estauan en Borgosa, Aliacta, y Sontgovia, para mouerse à principios de el mes que viene, y era voz comun; que todos irian à parar en el sitio de Argentina. Otro movimiento hazian las Tropas Francesas de la Lorena, encaminando se algunos cuerpos à tomar Quartelas en el País de Treueris.

Aseguran que el Señor Emperador repugna absolutamente el permitir a Franceses el passo que pretenden por el Imperio, en favor de los Suecos.

A instancias de Franceses salieron las Tropas de Olanda de todos los puestos que ocupauan en el País de Lieja, menos Haselt, y Mafin: pero que re la Corre de Francia, que tambien cedan estas dos Plaças, con q̄ ser ãn dueños de todo aquel Estado, hasta la misma Capital de Lieja, que no obstante lo que vltimamente pagò, està tẽbiendo vna opresion semejãte a la de Aquisgrana.

INGLATERRA.

De Londres, à 2 de Enero de 1679. Por Francia.

Tres dias haze, que se executò la sentencia de muerte contra tres sujetos llamados Irland, Grovv, y Picquedely, ayiendoseles prouado con nes-

tigas, que maquinaron contra el Gobierno, y la misma vida de Su Magestad Britanica. Fueron llevados al parage del suplicio, donde medio alrogados de gartote, les arrancaron del pecho los coraçones, echandolos en vna hoguera, y del pues fueron desquartizados los cadaveres.

Con ruido hazen vnos Papeles que (se dize) comunicò ultimamente Milord Montagu à la Camara Baja del Parlamento: y auicndose hallado entre ellos, Cartas del Conde de Dam'ny, Gran Tesorero del Reyno por donde constaua de vna grande correspondencia con la Corte de Francia, atribuyta à ello, los Capítulos de acusacion, que la misma Camara de Comunes ha visto contra el propio Ministro: pidiendo [ segun se ha esparcido la voz ] su priuado de las puéstos, y se entregae preso en la Torre de esta Ciudad, para formarle Proceso.

Continua la persecuciõ cõtra los Catolicos, en Inglaterra, è Irlanda. Hà preso al Arçobispo Catolico de Dublin, à su Hermano el Coronel Talbot, y à más de cien Sacerdotes Regulares, y ðeglares, que en la comocion presente de los animos, corren gran riesgo de la vida. Todas las haciendas de los Catolicos quedan embargadas, y se les quita hasta las minimas armas.

Queda suspendida hasta despues de las Fiestas de Naxidad, la sentenciã de los 4. Señores, que estãn presos en la Torre. Esta funcion serã publica, segun la costumbre del Pais, y se vãn fabricando Tablados, para los que quisiere ver, y ver de cerca lo que ocurriere. Ella toca priuatiuamente à la Camara Alta, y de la Camara Baja, solo asistirà el Orador, para ver el Proceso.

Se començara luego la leua de las Milicias del Pais, que se mantendrã en pie seis solas Semanas, quando el Rey, y el Parlamento, no halles conveniente alargar el termino. El Duque de Ormond Virrey de Irlanda ya tiene juntas las de aquel Reyno, à titulo de la seguridad del Pais; y de que no faceda nada contra el bien publico.

Despues de auer à vnas Camaras hecho calcular lo que se deve al Exercito, han concedido à S. M. Britanica, duçientas mil libras Esterlinas para pagar las Tropas de nueva leua, que luego se començarã de licenciar, auiendo el Parlamento nombrado al Cauillero Gilberto Girard y à los Coronales Vieley Barel para trabajar à ello. El dinero destinado para esta dependencia se depositarã en las Casas de la Ciudad.

## OLANDA.

*De Leiden, à 2. de Enero de 1679.*

Segun las Cartas de Nimèga, la Paz entre S. M. Cesarea, y Francia estaua muy adelante, no saltando por ajustar, sino algunos puntos concernietes al Señor Duque de Lorena. Philipsburgo, quedarã en propiedad hereditaria al Señor Emperador, y Friburgo al Rey Christianissimo; con tres Aldeas de su dependencia, que hazen camino à la comunicacion con Brisac. Tambié tiene a mejor semblante los Tratados de Suecia, despues de las vltimas Inf-

genciones, que han venido à sus Plenipotenciarios: y el Cavallero Teniquins, Plenipotenciario de Inglaterra, esfuerçava los medios de su incumbencia, para dar la vltima mano à esta grande obra. Dice se, que los Señores Estados Generales embiaron orden à sus Embaxadores, que estan en Paris, para que solicitassen de Su Magestad Christianissima, prorrogaçion de tiempo, del corriente, el termino en que se ha de ajustar las Pazes con el Señor Emperador, y se espera lo consiguran. Dentro de este mismo plazo concuerdan todas las noçias de Flandes, en que esterà executada la restitucion de las Plazas. De Paris escriuen algunos Embaxadores, que el Rey de Francia no les aia dado aun la resolution definitiva sobre la neutralidad del País de Lieja, y la inclusion del Señor Emperador, y otros Principes en nuestro Tratado de Paz: pero si se haze general, no avrá mas que desear.

Las Cartas de Inglaterra de este Correo, no han llegado, à causa de los malos tiempos: pero con las del antecedente se supo estavan aque las cosas en camino de no restituir se à la prestina quietud, hasta acabados los Procesos de los que se supone auzer tenido parte: en la conspiracion contra el Rey, y el Gobierno: El Pueblo de Londres se mantena armado, y las cadenas tendidas en todas las calles, auzendo S. M. Britanica doblado sus Guardas. Alleguran quedava ratificado el Tratado, entre la Compania Real de Inglaterra, y la de las Indias Occidentales de estos Estados, para el comercio de la America.

Acudieron los Diputados de Vefol, Emerrick, y otras Plazas del País de Cleves, à solicitar la proteccion de los Señores Estados Generales, y se les ofreció continuar Oficios como en otras, que se pudiesse con S. M. Christianissima, para que no fuesse invadidos: pero se teme no les aprouecharán.

#### FRANCIA.

De Paris, à 7. de Enero de 1679.

EN 5. del corriente asistió S. M. Christianissima à la muestra que se diò, en el llano de Nanterre, à los Regimientos de la Guardia Francesa, y Españara. El Mariscal Duque de la Follada hizo su funcion de Coronel de las Guardias Francesas, y el Duque de Verdena, la de Coronel de los Esquizaros.

El Mariscal de Crepis ha buuelto de su Gobierno de Lorena, después de auzer hecho quedar la gente del Exercito, que mandava en Alemania. Su vehida ha engañado à muchos, que pensavan no verle tan prontamente, pues todos creian inxentava algo este niño mes contra la Ciudad de Argentina, que no hemos podido reducir à restablecer la neutralidad con nosotros. Tambien han venido aqui el Duque de Chauxes Governador de Bretaña, el Duque de Roquelaure, Governador de Guena, y el Duque de Charost, Governador de Calés, no se sabe con que motivo.

Buélse, q el Rey Christianissimo trata de adquirir la propiedad de la Plaza, y Principado de Monaco, mediante otro estado equivalente en Francia, q se dará al Principe de Monaco.

Nuestros Plenipotenciarios en Nimega (con beneplacito del Rey) han prorrogado el termino de la negociacion de la Paz con los Ministros Imperiales, hasta 11. del corriente. Ellos despacharon luego un Correo à Viena, por las vltimas resoluciones de S. M. Cesarea: entretanto en Nimega se tiene por tan segura la Paz entre el Señor Emperador, y Francia, como la que està hecha con S. M. Catolica, aunque parece imposible el que vençamos la pretension de Plazas de Armas en Alemania (entre otras la Ciudad de Colonia) para proseguir en la Guerra contra los Enemigos de la Suecia, no pudiendo olvidar los Alemanes, que nos apropiaron, y detenemos hasta agora, las tres Plazas de Metz, Toul, y Verdun, que nos prestaron en tiempo del Rey Henrique II.

Todo el País de Cleves, desde Colonia, hasta Nimega, està cubierto de nuestras Tropas, teniendo Colonia con razon, de ellas: pues es nuestro designio ocuparla para el fin referido, si por lo no se concluyen las Pazes del Norte.

Aviendo el Conde de Anax, nuestro Embajador en Olanda, declarado à los Estados Generales, que S. M. Christianissima no podía escusar el invadir, y ocupar el País de Cleves, para obligar el Señor Elector de Brandemburg, à conformarse con el Proyecto de Paz del mes de Abril pasado, han despachado acá vn Correo à sus Embajadores Extraordinarios, que sobre esto han tenido una larga audiencia del Rey, aunque inutilmente, lo qual se ha divulgado.

Se mantienen todas las Compañias, complexas de la misma manera, como si no se huviera hecho Paz con España, ni con Olanda, y quizá lo ocasiona (entre otras razones) la noticia que ha llegado, de que Olandeses tambien han suspendido la reforma de veinte mil hombres de sus Tropas, y se mantienen en Hasselt, y Maffick: Plazas del País de Lieja) no obstante las instancias que se les ha hecho de evacuarlas, con achaque, de que siendo de la jurisdicción del Imperio, con el qual estamos en Guerra, se nemos raxon para procurar apoderarnos de ellas.

Aquí se ve vn Proyecto de Paz, entre el Señor Emperador, y el Rey de Suecia, que consiste en solo siete Articulos, y se reducen, à que S. M. Cesarea tome tiempo para procurar el apute de las Potencias del Norte; y no pudiendo conseguir, ofrezca abandonar oblativamente à los Enemigos de Suecia, y no asistirles directa, ni indirectamente, con socorro, ni dineros. El septimo Articulo toca al restablecimiento del Duque de Holstia Gothorp, que S. M. Cesarea pretende. Pero muchos dudan de la legalidad de este Papel.

De Suecia ha llegado vn Extraordinario à S. M. Christianissima, y los parciales de aquella Corona, publican otras nuevas instancias, para que no se afijese, en procurar, así con las armas, como con la negociacion, la restitution de sus perdidas. Pero no continúan sin ver, con otras mas prouables.

## ESPAÑA.

De Madrid, à 7 de Febrero de 1779.

A 21. del pasado, à las 9. de la noche, scabò sus dias el Excelentissimo Señor Don Pedro Porrocartero, Conde de Medillin, Gentilhombre de la Camara de Su Magestad, y Presidente del Consejo Supremo de Indias, con las muestras de exemplar piedad, que aun viuido. A 19. à las 8. de la noche, se le diò sepultura, en la Iglesia del Real Convento de la Encarnacion, donde concurrió la mas calificada Noblera de esta Corte, por obligaciones de parentesco, y estimacion à sus grandes meritos. El dia antes, tambien murió dado el Alma à Dios, la Señora Marquesa de la Guardia su hermana, llena de virtudes, iguales à su esclarecida sangre, y correspondientes à la calidad de esposa del Señor Marques de la Guardia, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, su Cazador Mayor, Alcayde del Buen Retiro.

En 20. falleció el Excelentissimo Señor Don Francisco Tutavila, Duque de San German, del Consejo de Estado de Su Magestad, cuyos grandes empleos, largos seruios, y experiencias conuocadas en 80. años de vida, hacen mas sensible su perdida.

El Reyno nuestro Señor (Dios le guarde) ha hecho merced de la Presidencia vacante de Indias, al Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli: y al Excelentissimo Señor Marques de la Laguna su hermano (que en interin, y ausencia del mismo Duque, exercia la Capitanía General de las Costas de Andalucía) de Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia, por promoción del Excelentissimo Señor Duque de Veraguas, el Virreynato de Valencia.

En la Imprenta de Bernardino de Villa-Diego, Impresor de Su Magestad.  
CON PRIVILEGIO.